

# MONTE ESCOBEDO



HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
OFICIO:	0201/2019
ASUNTO:	El que se indica

Monte Escobedo, Zac, a 05 de Abril de 2019

C. RAUL TORRES MERCADO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E:

Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que referente al Artículo 41, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO durante el trimestre de Enero-Marzo de 2019, esta oficina a mi cargo no generó información alguna sobre lo requerido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

C.c.p Archivo  
I'MAG/mcv